

A/SUM-019555/2024 denominado "Suministro de medicamentos y productos sanitarios con destino a los Centros Sanitarios a los que se da suministro desde el Servicio de Farmacia de Atención Primaria

INFORMACIÓN Y ACLARACIONES

A continuación se da respuesta a las preguntas planteadas por los interesados en este procedimiento de licitación:

Pregunta 1ª

Respecto al criterio de valoración: Utilización de materiales reciclados y reciclables en el producto y en su envase:

- 0 puntos: $\leq 25\%$ del material reciclado
- 5 puntos: $\leq 50\%$ del material reciclado $>25\%$
- 10 puntos: $\leq 100\%$ del material reciclado $>50\%$
- Si el material no es reciclado, pero si reciclable ¿es válido, se tiene que indicar igual?
- ¿Hay que indicar el porcentaje de material reciclable y la utilización de materiales reciclados de manera independiente? *Por ejemplo: 25% en utilización de materiales reciclados y 75% de material reciclable en el envase del producto*
- ¿El embalaje de transporte también debe tenerse en cuenta para este cálculo?

Respuesta

Lo que puntúa es el % de material reciclado, incluido el embalaje del acondicionamiento secundario:

- 0 puntos: $\leq 25\%$ del material reciclado
- 5 puntos: $\leq 50\%$ del material reciclado $>25\%$
- 10 puntos: $\leq 100\%$ del material reciclado $>50\%$

Pregunta 2ª

Con relación al expediente de referencia, queríamos consultar si es requisito obligatorio la presentación en unidosis.

¿En las especificaciones técnicas que deben cumplir los artículos se refiere al envase primario o a la dosis unitaria?

Lote	Código	Descripción del lote	Características técnicas
8	321197008	Diazepam 5mg comprimido	Comprimidos ranurados conteniendo 5 mg de diazepam. Debe estar perfectamente identificado con el nombre del principio activo, nombre comercial, dosis, concentración, lote, caducidad, código nacional, símbolos y laboratorio.

Respuesta

No es requisito obligatorio la presentación en unidosis, aunque se valorará positivamente esta presentación. Las especificaciones técnicas se refieren al envase primario.

Madrid, 18 de diciembre de 2024